

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 34
MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2011
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 33 correspondiente al miércoles 30 de noviembre de 2011, siendo las 16:15 horas, asisten, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susan Spichiger, Concejal María Estrella Espina y Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo Concejal Mario Núñez por estar el Titular de vacaciones y Secretario Municipal Eugenio San Román.
- Antes de iniciar el Concejo quisiera saludar a la Concejal Susan Spichiger que está cumpliendo un año más de vida.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En la página 18 dice Director de Obras , dice “permios” debe decir “permiso”

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- página 6 ,después que interviene el Director de Educación después viene el Presidente del Concejo, ahí faltó una o dos líneas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 33**, por la aprobación en votación, se aprueba
- Informe de Horas extras de funcionarios municipales, departamento de salud y educación solicitado por Concejal María

Estrella Espina , se le va a sacar fotocopia para todos los concejales

- Está la propuesta de presupuesto 2012 impresa
- PRONUNCIAMIENTO AMPLIACIÓN DE JORNADA DE 22 a 44 horas, asimilado a grado 11 ,en la Dirección de obras

DIRECTOR DE OBRAS

- ESTE funcionario se supone que está a cargo de la emisión de certificados varios que entrega el departamento, también es la que informa los proyectos de pavimentación, que visa la dirección de obras previa a que se devuelvan al SERVIU, hace los informes particulares que encarga el director de obras , los reclamos que hacen los contribuyentes y en algunos casos notifica infracciones a aquellos propietarios que estén realizando o han realizados construcciones sin permisos municipales y cualquier otra materia específica que le otorgue el director de obras en el transcurso de la jornada laboral, actualmente este funcionario está trabajando media jornada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Este** viene a solucionar algo que habíamos conversado hace un tiempo atrás en que el departamento esta sobrepasado

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- iba a preguntar si en el presupuesto 2012 viene considerado como jornada completa

DIRECTOR DE OBRAS

- No tengo esa información

DIRECTOR SECPLAC

- SI

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Y por los meses que quedan

DIRECTOR SECPLAC

- Si, para terminar este año

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Los recursos están

DIRECTOR SECPLAC

- Si, está cubierto, hay varios meses que no hemos tenido un funcionario en SECPLAC que era Sebastian, en el cual tenemos un remanente de plata y cuando se pensó ampliar la jornada de Fernando fue calculando que era posible financieramente hacerlo.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- HEMOS SABIDO TODO LOS INCONVENIENTES QUE HEMOS Tenido POR TENER ESTA PERSONA MEDIA Jornada, solucionamos en cuanto tiempo vamos a dejar funcionando como corresponde la Dirección de Obras

DIRECTOR OBRAS

- En cuanto a certificado que es la materia que aborda este funcionario ese cambio debiera verse en estos meses que quedan del verano, pero lo que es el trabajo de la dirección de obras va más allá que los certificados así que de todas maneras quedan pendiente como la revisión de los expedientes y otro tipo de inspecciones que se realizan en terreno, las inspecciones técnicas que son materias que ese funcionario no aborda pero por ahora una de las urgencias que tiene la dirección de obras es el tema de los certificados se puede solucionar en el transcurso de verano y ponerse al día .

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Volver a recalcar la necesidad que obra cuente con mayor personal y esto ayuda pero no sé si soluciona el problema y la administración debiera preocuparse mantener bien resguardada obras y también SECPLAC porque son fuente de ingresos para nuestra comuna y además un servicio que debemos prestar por ley y estamos topados por los plazos sabemos que ustedes están sobre cargado de pega y que tiene buena voluntad pero hay que hacer lo

humanamente posible y ver lo a través de la comisión de obra y ver la posibilidad de buscar un plan para hacer una mejora durante el próximo año y no sé si pudiéramos incorporar un proceso de digitalización de certificado de línea y algo más agresivo aunque tengamos que disponer algunos recursos para eso podrían ser un buen avance y no sé si hay un proyecto armado para eso.

DIRECTOR DE OBRAS

- En cuanto a la emisión de certificados incluso la tramitación de los permisos de edificación, hay un proyecto para hacerlo en línea o para instalar un software, que incluso ya se hizo una licitación que lamentablemente no llegó a buen final pero esa idea existe en la medida que ayuden en los procesos bienvenido

CONCEJAL RICARDO URENDA

- podríamos trabajar en eso en comisión y dejarlo y así lo apoyamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO POR AUMENTO DE JORNADA DE 22 A 44 HORAS HONORARIOS ASIMILADO GRADO 11 ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS**, por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 197**
- Informe , Ord N° 618 que informa sobre llamado a licitación pública proyecto FNDR apoyo plan regulador de Concón
- **PRONUNCIAMIENTO PARA FIJAR NUMERO DE PATENTE DE ALCOHOL POR LOS PRÓXIMO TRES AÑOS**
- **SUBVENCIÓN GRUPO ADULTO MAYOR PADRE HURTADO** quieren modificarla , por la aprobación en votación ,se aprueba **ACUERDO N° 198**

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ES que la semana pasada le pedí a la Secretaria Municipal si podía chequear la información del Centro de Padres de la escuela Quiligua porque ellos dicen que están en condiciones de recibir la subvención

- Tenemos la información que ellos no han regularizado la ley, no sé si se han comunicado con ellos para informarles.
- Vamos a retomar el punto de las patentes de alcohol para los próximo tres años

DIRECTOR A DE FINANZAS

- Llego un oficio del Intendente en que nos solicita que vía Concejo sea ratificado el número de patentes de alcohol limitadas en base al último censo, el último censo sigue siendo el del 2002 y tome como base el oficio que el ex Intendente en el año 2008 en que era el número de habitantes de treinta y dos mil y fracción que claramente estamos excedidos pero como son patentes históricas cada vez que haya una disminución no se puede aumentar y en el oficio que tiene ustedes esta la información de hace tres años atrás y que no tiene modificación pero lo que requiere es que sea ratificado por el Concejo,

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Este es el número actual que se pide por número de habitantes

DIRECTORA DE FINANZAS

- Estamos excedido ,es 1 por cada 600 habitantes ,lo que pasa es que esas patentes fueron otorgadas ante de la norma como son derechos adquiridos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Estamos excedidos considerando los 32.000 habitantes que habían 10 años atrás ,pero si tomamos como referencia los habitantes de hoy día

DIRECTORA DE FINANZAS

- No se puede tomar una estimación ,la norma dice el Censo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- En estos tres años no hemos caducado ninguna patente

DIRECTORA DE FINANZAS

- SI

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Entonces porque ratificamos la misma cantidad

DIRECTOR DE FINANZAS

- Lo que pasa es que hemos caducado patentes que han sido distintas, en el depósito de licores debería ser 24 y no 25, voy a pedir retirarla para modificar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Voy a pedir la aprobación para sacarla de punto de tabla, por la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N°

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Como estamos en el tiempo

DIRECTORA DE FINANZAS

- Me quedo eso dando vuelta y lo voy a ver y le contesto

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Me gustaría que lo pudiera ver antes que terminar el Concejo

DIRECTORA DE FINANZAS

- Lo voy a ver altiro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entrega de propuesta cuarta modificación presupuestaria de educación, me avisan que hay que retirar este punto porque hay que modificar la propuesta, por la aprobación en votación, se aprueba retirarlo de la tabla.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Volviendo al punto anterior con el oficio que nos adjuntaron no está legible la fecha y dependemos de esa fecha de vencimiento de lo informado a la Intendencia

DIRECTORA DE FINANZAS

- (LECTURA OFICIO) ENTONCES SE TRAERÍA PARA EL PRÓXIMO CONCEJO

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿el Jumbo tiene su patente al día?

DIRECTORA DE FINANZAS

- **(no se escucha)**

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a continuar con la exposición viaje alumnos Liceo Politécnico a Andorra

DIRECTOR EDUCACIÓN

- en primer lugar esta iniciativa se viene desarrollando hace 4 años y es una buena iniciativa que ha dado buenos resultados porque prácticamente a los jóvenes que participan de este programa les cambia la vida por las oportunidades que se presenta , en cuanto a la cantidad de alumnos que normalmente han viajado tiene estrecha relación con la matrícula del curso que es el 4° de turismo , este año el 4° de turismo tiene una matrícula de 14 alumnos de los cuales están asistiendo regularmente 12 , dos son madres , en esta oportunidad son dos alumnas las beneficiadas ,el liceo tiene un proceso de selección ponderada para lo cual ellos incorporan antecedentes académicos como promedio de notas y antecedentes de orden actitudinal , disciplinarios y hace un ranking con los docentes que hacen clase en ese curso y las personas que ocupan los más altos puntajes resultaron ser la señorita Lucia Sarela Céspedes y Claudia Farías Barraza , estas personas rinde la prueba de selección universitaria y luego emprenden viaje al principado de Andorra, hemos estado en contacto con el Cónsul y él está

haciendo las gestiones para ubicarlos en los puntos de trabajo, con fecha 28 de noviembre la profesora coordinadora del programa en el liceo informa acerca de los gastos que se incurren por concepto de pasaporte, pasajes aéreos ,gestiones en la embajada, gestión en el Ministerio de Relaciones Exteriores el total estimado \$ 1.840.000 es lo que este programa significa para el municipio , este programa está incorporado (se terminó casete) , estas alumnos van a estar allá a partir del 15 de diciembre hasta el 30 de marzo y la primera semana de abril estarían regresando, está en curso el decreto alcaldicio que autoriza la salida estos alumnos porque va en el marco del currículo que tiene el liceo y se hace esto porque quedan protegidos por los seguros correspondientes , a la fecha son bastantes los beneficio que ellos logran aparte de la experiencia profesional hay un beneficio económicos por que ellos reciben remuneración en Euro más comida y lo que llegan a recaudar es importante para los chicos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- corroborar que esta pasantía han dado buenos resultados por los objetivos que cumplen, por lo tanto volver a felicitar a los alumnos que van a adquirir esta experiencia y antes que se vayan poder tener una reunión con todos nosotros y expresarle lo que ellos van a encontrar allá para que sientan el apoyo del Concejo en pleno que vamos a estar pendiente y que hemos hecho en años anteriores ,me hubiera gustado una mayor cantidad de alumnos pero tengo presente que se considera que se está a puertas de firmar un nuevo convenio turístico con una ciudad como es Punta del Este y por lo tanto algo se puede generar ahí pueda dar la posibilidad que tengan experiencias de vivir una temporada de verano en esa ciudad,

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Cuántos niños están considerados en el PADEM

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Ahí se plantea la iniciativa pero no plantea la cobertura porque va variando todos los años dependiendo de la matricula que tiene el curso ,en este caso es bastante reducida y el año pasado eran 24 alumnos y ahora son 12

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Es una lástima porque la idea era ir aumentando el numero

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Se llevó a efecto la cantidad de alumnos y ahí se da el porcentaje para que el alumno participara en Andorra

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Ellos conocen las reglas del juego a inicio de año porque ya conocen el programa y lo primero que hacen los alumnos que regresan es ir al 4° MEDIO a plantear y a contar su experiencia y a exponer, desde el momento que ellos plantean esa experiencia saben en qué consiste y la dirección les plantea las reglas del juego en cuanto al criterios de selección para tener la oportunidad

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- A ellos se les comunica en el mes de marzo la cantidad de alumnos que van hacer beneficiados

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Si ,por la matricula

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **EXPOSICIÓN PRONUNCIAMIENTO CONTRATACIÓN DE DISEÑOS PARA DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA**

DIRECTOR SECPLAC

- El tema son dos diseños que tenemos en elaboración y que quisiera poder pedir la ampliación de ellos y su aprobación a los siguientes términos , el primero es un diseño de las calles del sector Concón Sur ,en este proyecto nosotros estamos ejecutándolas calles de color rojo , resulta que no habíamos considerado algunas calles que nos han solicitado algunas personas y la idea es ir cerrando circuitos , como está en ejecución poder ampliar el contrato hacia las calles que están en azul, porque ampliar porque ya hay un consultor trabajando y dos, porque los diseños se cruzan entre sí,

en las cotas ,en la topografías, en la evacuación de aguas lluvias , el proyecto original es de \$ 9.750.000 y nosotros mantuvimos para hacer esta ampliación el costo que habíamos calculado de diseño por cuadra que son \$ 600.000 aproximado, este es una ampliación de \$ 5.700.000 DONDE involucra; la calle El Prado tanto norte como sur , es la calle La Niña en toda su extensión y toda la continuación de Scipion Borgoño que se nos quedó fuera que está en una sola calzada y nos quedaría una media cuadra sola y ya que estamos haciendo el diseño , la calle el Cafeto o pasaje la Rayuela, es seria respecto a este contrato

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- LO VERDE SON LA ÁREAS VERDES

DIRECTOR SECPLAC

- Si

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- cuanto es el área verde que está a la derecha

DIRECTOR SECPLAC

- no lo sé, esa es la plaza Las Sirenas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quería preguntar del porcentaje que significaría la ampliación del contrato ,si el valor total del proyecto es de \$ 9.000.000 y si \$600.000 cuesta cada cuadra tenemos por lo menos \$ 6.000.000 de ampliación de contrato

DIRECTOR SECPLAC

- son \$ 5.700.000 le mandamos una carta al consultor para saber cuánto nos saldría la ampliación y él nos oferta \$ 5.700.000 y que está por debajo de lo que nosotros calculamos por cuadra o consideramos por cuadra cuando hacemos un diseño

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quisiera preguntar a jurídico si en las ampliaciones de contratos tenemos restricciones porque aquí estamos saltándonos un proceso de licitación y estamos adjudicando directamente a mismo que tenemos contrato por \$ 10.000.000 vamos a pasar a \$ 16.000.000 automáticamente y corresponde a un 60% de los que estaba contratado con él, no tenemos restricciones

DIRECTOR SECPLAC

- si no es prudente se saca y el único objetivo es porque se cruzan los diseños entre sí, entonces y como se está trabajando en el sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- entendiendo la consulta de la Concejal hay un porcentaje de dinero que se va a derivar a una licitación que ya se hizo y si jurídicamente hay que saber si eso a meritarse un proceso

DIRECTOR SECPLAC

- esto no tiene apuro pero lo podemos dejar como presentación y lo traemos la próxima

CONCEJAL RICARDO URENDA

- independiente que suene hoy lógico era porque es difícil, ampliar en un 60% un contrato y yo entiendo que hasta un 10% no habría problema, pero un 60% aunque suene lógico creo que no hay que dejar de lado la normativa de los procesos de compra que termina siendo complejo, si es que tenemos que licitar y ya dejan de ser dinero 2011 y pasan hacer dineros 2012

DIRECTOR SECPLAC

- no tenemos ningún apuro a que sea esta semana o la otra, porque son fondos municipales que están considerados para este efecto y si se hace el próximo año pasa como saldo inicial de caja y no hay inconveniente en ese aspecto, básicamente de facilidad técnica

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- siguiendo las palabras de la Concejal y el tratamiento en términos prácticos es muy bueno que como tú dices va a ver mucha

información y es más practico que lo mejor es una empresa que dos empresas cruzando información, pero desde el punto de vista legal que es lo que nosotros tenemos que ver y sería importante que Pablo nos diera un tranquilidad si se va a proceder está bien hecho o bien amerita una nueva licitación viendo además que es un 60%

ASESOR JURÍDICO

- es un tema que hay que verlo porque podría ser un trato directo aparte pero habría que ver respecto a los montos y puede ser una propuesta privada y evitando que haya una propuesta publica porque eso es un proceso muy largo y esta las dos posibilidades

DIRECTOR SECPLAC

- lo que involucra en cada una de la cuadros porque hacemos un cálculo aproximado hay varios estudios que se hacen en la elaboración de esos diseños que son las topografías, mecánicas de suelo ,el cruce con los servicios existentes y obviamente la elaboración el proyecto definitivo y aprobación con SERVIU

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- ¿QUINE TIENE ACTUALMENTE ADJUDICADO EL DISEÑO?

DIRECTOR SECPLAC

- Víctor Machuca
- El otro es lo mismo que lo dejamos para el mismo análisis y que se funda en lo siguiente, tenemos un contrato para el diseño de las aceras de todo el sector balneario que están trabajando actualmente ,de los diseños hay dos empresa: Sergio Melo que tiene dos proyectos de diseños de aceras y pavimento, Machuca tiene dos diseños de aceras y pavimentos y Díaz que está trabajando con colectores y Michel que está trabajando con alcantarillado esos son los 4 consultores que están trabajando en el municipio en el proyecto una de las propuestas es poder dejar hecho el diseño de todas las aceras en poder las calles están pavimentadas porque antiguamente los participativos traían las calzadas sin las arecas , hicimos un catastro y en la medida que fuimos terminando el catastro fuimos levantando las licitaciones y hay una que la dejamos para el próximo año debido a que hay antecedentes de los participativos que es el Concón II, Villa Aconcagua se están

construyendo las aceras ,el sector Los Troncos , San Andrés y las Gaviotas esta un consultor que esta trabajo que es Sergio Melo, después Villa Primavera que no tiene contemplado el proyecto y después viene todo el sector Balneario está siendo el proyecto de las aceras en lugares en donde las calles ya que están pavimentadas y el sector el Carmen que es un sector que fue el último que trabajamos en el catastro y nos quedó solito y es más chico y calculamos en torno de tres a cuatro millones pudiera salir un diseño ahí ,la ventaja que tenemos en ese lugar es que tenemos considera ponerlo plan de obras la ejecución de las aceras El Carmen y en este caso no tenemos que postular el proyecto porque lo tenemos con fondos municipales, y lo que tenemos que hacer este diseño que es corto porque es un sector no tan extenso y ustedes tiene el recuadro en rojo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- COMISIONES

CONCEJAL RICARDO URENDA

- COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS tema presupuesto tenemos que votarlo en 15 días más y no sé si la próxima semana vamos a tener Concejo o tenemos que darnos una tarde, no sé si existe alguna de la propuesta de presupuesto en físico

DIRECTOR SECPLAC

- si, aquí están

CONCEJAL RICARDO URENDA

- así es más fácil la revisión y lo hacemos en una tarea y así citamos a todos los directores

DIRECTOR SECPLAC

- sería bueno tener una calendarización para que los distintos departamentos se vayan preparando

CONCEJAL RICARDO URENDA

- lunes 5 después de las 19.00 y dividir en dos reuniones y es importante que estén todos los concejales , primero día jurídico, Control , DIDECO y Administración Finanzas ,el segundo día Tránsito , SECPLAC, educación y salud

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- También puede ser el lunes 12

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lunes 5 y lunes 12 a las 19.00 horas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Ojala** que si hubieran observaciones desde ya que nos las hagan llegar y tengo dos temas que ayer platee al director de SECPLAC, uno es poder evaluar ya que no viene la propuesta que el municipio asuma la mantención del estadio atlético y el segundo tema los recursos para la expropiación del terreno de Quebrada Las Petras.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Sería bueno que fuera Max el que recepciones los correos con copia a todos los concejales

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **COMISIÓN FONDEVE** nos reunimos el martes en la mañana y hay tres grandes propuesta ; la primera dado el atraso que ha tenido la implementación del FONDEVE 2011 es llevar la proposición de refundir el 2011 y el 2012 como un gran fondo con la finalidad de la juntas de vecinos puedan optar a fondos más abultados y así sea un proyecto más fundado como inversión para la comuna ,eso implicaría modificación al reglamento la cual estaría trabajando para traerlo a pronunciamiento al concejo, una segunda propuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Hay** plazos establecidos para esto

- no se ha cumplido ninguno de los plazos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- lo que pasa es que no se ha entregado ningún documento a las juntas de vecinos , si no llamamos al FONDEVE este año que va a pasar con los recursos que están destinados

DIRECTOR SECPLAC

- no hay inconveniente porque se rescata del saldo inicial de caja y de hecho el año pasado fue así ,recuerde que el año pasado si estábamos tremendamente atrasos y ahora en realidad para ahora queda un desfase mayor y la idea de sumar es mucho más tractivo para las juntas de vecinos y si uno hace un concurso ahora y cada uno tiene \$ 1.500.000 y en seis meses hacemos otro de \$1.500.000 mejor hacer uno de \$ 3.000.000 y el fondo se rescata del saldo inicial de caja

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- jurídicamente no tendríamos problemas

DIRECTOR DE CONTROL

- para que puedan operar los dos fondos tiene que quedar comprometido como arrastre del fondo 2012

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- la segunda propuestas o solicitud es poder apoyar los proyectos que se están ejecutando y que requieren de mano de obra y que actualmente funcionan con la mano de obra voluntaria de la junta de vecinos y los proyectos se nos alargan eternamente y la solicitud es apoyar esa ejecución
- la otra implica el retirar del reglamento las fechas que históricamente hemos comprometido y la calendarización que ahí aparece jamás se ha cumplido y tenemos que traer varias veces al año modificaciones al reglamento porque no se da cumplimiento a la fechas comprometidas pero la propuesta más de fondo es poder hoy día el FONDEVE funciona con los proyectos que la junta de

vecinos propone y a través de Finanzas y a través de las Compras publica se comprar los materiales o los implementos para que esto funcione y la verdad es que los plazos son eternos y siempre acarreo un tremendo un retraso y muchas veces la propuesta del año siguiente implica que el anterior este ejecutado y en general tampoco se puede cumplir y una de la propuesta es cambiar de modalidad y que cambiemos a licitación sea en realidad del proyecto completo y los contratistas que salga adjudicado puedan ser los que ejecuten el proyecto y no con la buena voluntad de los vecinos con la finalidad de cumplir con los plazos.

- En ese mismo orden es poder trabajar en tres líneas de financiamiento, una era equipamiento, mejoramiento del entorno y la tercera es el mejoramiento de la sede

DIRECTOR SECPLAC

- Se le acotaría para que no sea un mix tan disperso, se apreciaría en estas tres cosas.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Cuando** llaman a licitación es el fondo total de la junta de vecinos y no de la Unidad Vecinal

DIRECTOR SECPLAC

- Es pensado por proyecto, porque el mix que se produce y hay un trabajo que lleva meses porque puede venir a trabajar los fines de semana o algunos fines de semana y la idea es tomar los proyectos que se adjudiquen

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Recuerden que el reglamento del FONDEVE habría que cambiarlo

DIRECTOR SECPLAC

- Haremos una entrega formal y la tendrán una semana para que la revisen y la votamos a la siguiente

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **COMISIÓN MEDIO AMBIENTE** campo dunar la semana pasada ha sido bastante noticiosa con el tema del campo dunar y nos reunimos al final del Concejo anterior acordamos poder proponer un temas al Alcalde y acudimos con el Concejal Ortiz para reunirnos con el Asesor urbano y con el director de SECPLAC y analizamos la situación que conversamos con el director de Obras y lo que quería ratificar y quisiera solicitar una reunión con el Alcalde para poder trasmitirle lo que acordamos como comisión ,porque no hay tiempo que perder, posterior al miércoles pasado han ocurrido varias situación y creo que tenemos que actuar paralelamente a todos los planos que nosotros estemos facultados para hacerlo pero como Concejo queremos hacerle una propuesta al Alcalde y para eso lo necesitamos aquí ¿hasta cuándo está de vacaciones?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hasta el viernes y el lunes llega, el lunes se le va a transmitir para crear una instancia para reunirse

ASESOR JURÍDICO

- Solamente señalar que vamos a tomar recibo de lo que dice la Concejal así que vamos a conversar con el Alcalde para que agenda una reunión y seguramente el Alcalde va a provechar esa reunión para comunicar la estrategia que el municipio ha estado diseñando para ver este tema e incluso es una estrategia inclusiva en donde tiene que estar todos los actores involucrados en este tema

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Podemos sugerir el lunes a las 18,30 horas

ASESOR JURÍDICO

- Lo vamos a anotar y le confirmamos con el Alcalde

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quiero solicitar un informe que sea referente a toda la gestión que se ha realizado en el campo dunar desde que se inició las gestión del santuario

DIRECTOR SECPLAC

- Hay un informe

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Es que parecía ayer en un medio que existiría un acuerdo con RECONSA RESPECTO de que ellos renuncian y más que un informe sería importante que pudiéramos acceder a la carpeta de información que maneja el municipio y la verdad es que os enteramos por los medios de un monto de situaciones ,aprovecho de preguntar si existe alguna acuerdo con RECONSA respecto del uso del área verde en donde tienen instalada la sala de ventas porque entiendo que en algún minuto hubo un convenio, contrato o no sé cuál es la figura en donde estaría considerado el uso de ese espacio con el hacerse cargo de las áreas verdes y si pudiésemos acceder a la carpeta con todo lo que se ha trabajado con RECONSA

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **COMISIÓN OBRAS** quisiera preguntar sobre la inquietud que tenía semana pasada sobre los tubos en la RPC

DIRECTOR DE OBRAS

- Esa demora se debió a que no podían continuar los pavimentos porque faltaba la ejecución de la entubación metálica que tiene que ver con las obras de infraestructura de urbanización del sector ,ahí hubo necesidad de correr y modificar ductos y la dirección de vialidad me digo que iban a comenzar esta semana y ya comenzaron y termina esa obra se retoma el pavimento y lo otra información se la di por teléfono, pero se la amplio sobre la preocupación de lo que se estaba haciendo en el sector del campo dunar, frente al Jumbo que era una unión domiciliaria de alcantarillado porque el colector va por el costado poniente de la avenida Concón Reñaca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **INCIDENTES**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **Señor Chacana quisiera hace un consulta y he visto** varios casos en el Oro Negro y hay uno en especial que me preocupa que al parecer la dama que está a cargo de la biblioteca se quedaría sin sueldo en el mes de diciembre

DIRECTOR EDUCACIÓN

- LA ÚNICA FORMA que un funcionario quede sin sueldo en el mes de diciembre es que su contrato expire en el mes de noviembre

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque es diferente con el resto

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Porque ella está dentro del plan de mejoramiento que tiene la escuela que es financiado por los fondos SEP y cuando se hizo el contrato la dirección del establecimiento decisión que la atención de biblioteca con esa persona hasta noviembre

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No habrá alguno posibilidad porque la sensibilidad de dejar a una persona sin trabajo en el mes de noviembre se complica

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- no es un tema de dejar sin trabajo porque desde que firma el contrato ella sabe que su contrato expira el 30 de noviembre ,lamentablemente es para ella la ley SEP fue modificada por la ley 20.550 y estableció un tope de los usos de los fondos en remuneraciones ,el máximo que se puede gastar la escuela en remuneraciones es un 50% y ellos están excedidos y no podemos seguir usando ese fondo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- y eso vuelve a recomenzar no

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- normalmente cuando retoman las clases se hacen las contrataciones

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- eso tiene que haber sido antes que se procediera a la devolución de las horas del paro porque ahora lleva tres días sin ser atendida la biblioteca porque personal no hay porque los alumnos viene a clase hasta el 23 de diciembre

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- toda las cuentas que se enmarcan dentro de lo que la ley plantea es posible hacerla lamentablemente es la información que tengo y con certeza que la escuela está usando sobre los 80% en remuneraciones y este año la escuela Oro Negro de los fondos que han percibido esta excedida en dos millones y tanto por lo tanto eso lo están usando con cargo de los años anteriores

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- yo le encuentro razón pero lo que digo es que si hay otra figura para tener a una persona cargo porque van a ver 23 días sin atención

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- tengo que ver una estrategia con la dirección del colegio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en los incidentes del Concejo pasado estuvimos hablado de lo lento del trabajo y se quedó de fiscalizar y quiero saber el nombre de la empresa que está trabajando en la construcción de las veredas y si se ha hecho alguna gestión

DIRECTOR DE OBRAS

- le pedí al arquitecto que ejerce la inspección técnica que se preocupara de las demoras y aparente traslado que los mismos trabajadores que los mueven de un lado a otro y quedan sectores avandinados y efectivamente es así ,quiere decir que es una misma empresa la que se adjudicó veredas en varias calles y van

avanzando por partida, lo que es la excavación y se van barriendo los niveles y van pasado por las distintas calles y cuando se van a otra calle queda abandonada la primera para así hacer un trabajo secuencial y luego viene el apasionamiento del ripio , también se va avanzado cuadra por cuadra para finalmente llegar al pasteleonado, es con la cantidad de gente que concurso la empresa y ahí estamos nosotros tratando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se trataba que usted supiera que había ahí una demora y fiscalizara

DIRECCIÓN DE OBRAS

- a veces hay situaciones de propiedades que es recurrente que hay que verlos y la empresa ha tenido voluntad de hacer rampas al interior de propiedades que quedan demasiada desnivelada respecto de la vereda y quedaron de mejorar la velocidad de la obra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- también quedaron de consultar lamentablemente no está el director de tránsito con respecto a los estacionamiento en el sector alto de higuierillas en donde están los restoranes y los vecinos no estaban informados

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hubo una comisión de obras que tenía que ocurrir el lunes y teníamos que ver un tema del negocio de caleta higuierillas y me preocupa que ese negocio tenga demoras en partir, ver la posibilidades hacer la comisión de obras que había quedado fechada para el lunes y poderla agenda para mañana a las 17.00 horas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quisiera plantear mi preocupación por dos de nuestras playas; la primera es playa Amarilla llego una carta dirigida al Alcalde y que nos entregaron la semana pasada dueño del local que está abandonado antes del Radisson en donde hace la consulta al Alcalde para saber cuál va hacer la política del municipio con el tema de la concesión de playa amarilla dado que es un proyecto

que conocemos como Concejo ese espacio que ha estado dedicado a discoteca, en el proyecto entregado por el municipio aparece como un centro de eventos y no con el uso que se le ha venido dando en los últimos años y que fue crítico durante este año y lo que el expresa en definitiva es que dependiendo de cuál sea la respuesta del Alcalde es la decisión que tomaría sobre si repara o amplía el edificio como él tienen proyectado ¿en qué estamos con eso?

ASESOR JURÍDICO

- Hoy día tuvimos una reunión en Santiago por ese tema y fue una reunión que pedimos hace tiempo dado la demora de la tramitación de la renovación de la concesión y fue una reunión bastante positiva y se expuso al comandante que nos atendió el proyecto y lo que buscaba la municipalidad y se manifestó que estaba en la tramitación final pero se manifestó que había que resolver dos aspectos; uno que tenían que resolver la posición que habían presentado los vecinos que es un tema que se conversó y se manifestó que el tema era por la discoteca y se le explico que la discoteca no era un tema que a la municipalidad le interese en una futura licitación con la posibilidad de contar con una concesión de 20 a 25 años sea factible sino que hablamos de un salón de eventos destinado a otro tipo de público que no afecte a los vecinos y quedamos abiertos a cualquier exigencia que nos hagan en ese sentido la Armada la haríamos presente y se ofreció incluso un acuerdo de Concejo en ese sentido y hay otras observaciones técnicas que nos van a informar en su monto pero si el compromiso es y le pedimos al Comandante que ya habíamos esperado mucho tiempo y esperamos la resolución de este tema a la brevedad posible porque no podemos seguir como estamos con Playa Amarilla

DIRECTOR DE OBRAS

- A parte de exponer el proyecto en personalmente me encargue de recordarle y que supiera el comandante que por esta falta de confianza que nos tuvo todo el sistema de concesiones en su época nos concedieron solo 10 años cuando habíamos pedido 30 y se le desarrollo que en su oportunidad hicimos y llamamos a licitación ningún particular se interesó porque obviamente necesita un plazo de amortización de su inversión y otro plazo para tener su utilidad , es un proyecto que no cuesta menos de un millón de dólares de

dejar la infraestructura base para que luego vengan las instalaciones de otros locales para poder conformar este volumen urbano y lo interesante de esta reunión es que dispusieron de todo el tiempo y el combatan Zúñiga y una señorita técnica de área de concesiones y se compenetraron del proyecto y dijeron que lo iban a manifestar a sus superiores y que no podían responder nada, fuimos súper claros en decir que estamos abiertos a cualquier observación, o aclaración que nos pidan para perfeccionar la petición pero nos preocupaba por todo esto que nos habíamos visto obligado a entregar (terminar casete) de modo que el entendido el hecho que necesitáramos la concesión a largo plazo y le mostramos todas las fotografías de los \$ 200.000.000 que habían invertido la municipalidad a través de distintos financiamiento que resolvieron Concejos anteriores con toda las fotos de la recuperación de la estructura y quedamos muy satisfecho con Pablo por haber tenido tiempo de todo lo que expusimos

ASESOR JURÍDICO

- Con respecto a la consulta del Señor Rais nos llegó y tanto a obras como y a jurídico y hemos elaborado la respuesta en el mismo sentido que he explicado.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Lo me preocupa es que la sociedad que se encuentra administrado la playa hoy día no se tiene claridad que no podría explotar este espacio de la discoteca

DIRECTOR DE OBRAS

- Tiene que ver con lo mismo que expusimos a la subsecretaria de Marina en la mañana y yo le dije que yo me había visto forzado por la situación de no tener interesados a la playa a veces de presentar la patente de temporada manifestando que no había estado de acuerdo de presentar una patente definitiva de discoteca opero llegado al verano llegamos a una situación que los más visión para un interesado es la explotación de la discoteca y que en ese sentido iba hacer este año que iba a votar el Concejo y yo ya tengo la solicitud de patente de temporada y en el próximo Concejo venga el informe favorable para una patente de temporada para que finalmente el Concejo dirima si se otorga o no, con el riesgo

mismo que me tocó exponer el año pasado que si no se otorga el interesado abandonaría la playa y eso es algo real, es el riesgo que se corre

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Encuentro que es súper inconsistente el planteamiento del municipio porque si estamos peleando para que nos otorga la playa por 30 años en donde la oposición de los vecinos es dirigida al tema de la discoteca, estamos en un periodo crucial de terminar las negociaciones con la subsecretaría en donde además yo he manifestado que la sociedad que se eligió para que llevar a la administración de esta concesión se suponía que se comprometía y que yo pedí un análisis del contrato que teníamos con ellos y si han dado cumplimiento durante el año porque efectivamente el único interés es en los meses de verano cuando para ellos le es rentable la discoteca y que durante algunos meses se le otorgó permisos y que a mi juicio no correspondía y me parece que otorgar una patente provisoria en un momento tan crucial para un proyecto que a largo plazo para la comuna, que nos puede traer inversiones como las del señor Basi y que la condiciona a lo que en definitiva este proyectado en esa playa me parece que no corresponde, por otro lado se me ha informado porque el 1° de noviembre tenía que empezar funcionar la playa con toda la exigencia de la Armada y me ha llegado comentarios de vecinos que eso no estaría siendo así, insistiendo con el análisis del cumplimiento del contrato que han tenido me parece que aquí tenemos que pensar a largo plazo y no a corto plazo y como ellos salvan su actual administración porque en el minuto nos renueven la concesión nosotros estamos en condición de llamar de inmediato a otra licitación y no me parece justo ni pasar el municipio, ni pasar los vecinos ni la comuna que nosotros tengamos que condicionar ese futuro a los intereses en particular que nosotros no estamos obligados a asumir, en algún minuto del año yo había planteado el que podamos considerar como Concejo del trabajar una ordenanza respecto de las discotecas y es un gran tema para una comuna turística no tengamos determinado en donde pueda funcionar para dar señales claras de ordenamiento territorial y gestión municipal
- Mi otra preocupación es respecto a un comunicado que apareció en la página planeta Concón respecto del concesionario que tiene actualmente la concesión de playa la Boca I y II en donde manifiesta la situación acontecidas con el departamento de obras por no poder iniciar las actividades proyectadas en ese sector estén

considerando a renunciar esta concesión en el periodo estival que se viene por delante y además se me ha hecho llegar una serie de situaciones que parece irregulares del departamento de finanzas y quisiera solicitar una comisión para aclarar ,y como lo señale en el punto de playa Amarilla tenemos que dar señales de certeza para quienes apuestan por Concón y en ese sentido me gustaría si alguien me puede explicar por qué hoy día se está denegando permiso y por otro lado permisos que han sido tramitados se ha comunidad que se van a devolver los dineros y me parece complejo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Lo que usted tiene ahí son situaciones

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Son de conocimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- habría que pedir una comisión de finanzas para que la directora pudiera venir a explicar el tema

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- yo pediría que fuera lo antes posible,

DIRECTOR DE OBRAS

- FUE sumamente claro el Comandante de Subsecretaria de Marina en confesar que este tema se había detenido por los reclamos que habían hecho llegar particulares a la subsecretaria de Marina ,así que comparto la preocupación y fue difícil y tomo un tiempo explicarle esta contradicción de discoteca solo en el verano versus de un proyecto que no quiere discoteca y aclarar que este hecho de pasa de ciertos temas al Concejo, es justamente para que se dirima en mi ánimo de hacer llegar porque sin mi informe no puede llegar la solicitud de la patente de temporada para este verano y mi ánimo de hacerlo llegar para que se dirima al respecto, pero en mi pesar el hacerlo llegar lo que conocimos el año pasado cuando fuimos a la oficina del capital de puerto “si éramos capaces de quedarnos con la playa” o no y también haber perdido la playa es algo muy lamentable simplemente explicar que yo por más que voy hacer

llegar una solicitud de patente por el verano que no estoy de acuerdo con ella

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Además generamos en el momento que se habré la discoteca y la concesión no está definida por parte de la subsecretaria los vecinos puede ingresar otra observación al proceso y esto se va a volver eterno.

DIRECTOR DE CONTROL

- RESPECTO a la playa hay dos oficios pendientes y uno es la inspección técnica que está haciendo Julio y otro es un informe jurídico que está haciendo Pablo en base a eso (no se escucha) porque han parecido varios interesados en la playa y no podemos seguir amparando a gente que no ha cumplido y esto presentando esos informes para tomar una decisión como corresponden

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Ese informe ¿para cuándo podría estar?, no sacamos nada con emitir un informe en abril o marzo del próximo año ,lo ideal que sea en diciembre, de todas maneras estoy en contra de la patente y podría venir el próximo Concejo ,nosotros pedimos un reporte de la sociedad y la administración de la playa Amarilla lo que nos llegó creo que ni siquiera estaba correcta la sociedad que administraba la playa , tratar lo de hacerlo con alto cuidado y a la brevedad posible

ASESOR JURÍDICO

- Precisar un concepto, efectivamente si la administradora está incumpliendo nosotros tenemos la obligación de ponerle termino pero ojo eso no significa que nosotros podamos dejar la playa botada porque ahí sí que corremos ciertos riesgos de perder la concesión pero tendríamos que traer a otro administrador que también explotaría la discoteca y esa situación es así y se plantea al comandante así, porque esta municipalidad no tiene los recursos para implementar los salvavidas ,la seguridad por eso que tiene que recurrir a este tema de administración mientras no se resuelve el tema en Santiago y esa situación se le planteo al comandante y lo entendido así y por eso que le pedimos que urgentemente

resolviera este tema para no tener que seguir esta figura que tampoco nos da comida y no nos gusta los que si nos conviene una concesión de 25 o 30 años en que venga un gran inversionista y que traiga un gran proyecto pero esto tenemos que hacerlo para solventar los gastos que significa tener el balneario.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Es** que nuevamente nos enfrentamos a temporada de verano al final para cualquier que este administrado la playa sabemos lo que significa los ingresos de la discoteca y que funciona prácticamente todos los días , Creo que ahí la municipalidad tiene que hacer una apuesta si vamos a exponer supuesto a que nos niegan la concesión de la playa por estar obligados a que ellos quieran abrir la discoteca o quienes vengan después porque es la única manera de compensar yo prefiero exponer al concejo que definamos cuantos sale pagar la luz, el agua ,los dos salvavidas y todo lo que la Armada no se exige durante la temporada estival no habiendo la discoteca y no exponernos a que nos quiten la concesión por un proyecto lo que la comuna ha recibido por 30 años , no podemos nosotros poner ,poner decisión propia, exponer a que no nos den la concesión por vernos obligado a entregarle la discoteca para que sea más atractiva, si esto no sale cinco o diez millones de pesos por dos meses que es el verano creo que debiéramos ver de qué manera tendríamos que hacer un ajuste presupuestario y considerarlo en el presupuesto del 2012 pero no exponer que tenemos que entregar la discoteca porque o sino no es rentable

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay instancias que se puede para eso que estamos amenazados

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Había pedido que se subiera como punto de tabla la participación en el congreso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir que se suba como punto de tabla la participación el día 6 y 7 de diciembre , por la aprobación en votación , se aprueba
ACUERDO N°

- Terminado el tiempo se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL